


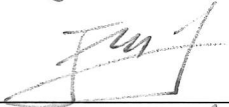

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En SANTIAGO, a 28 de MARZO del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 27 de FEBRERO del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CLUB DEPORTIVO HUMBERTO CID, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de LA GRANJA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 27 de ABRIL del año 2025
- Horario : inicio 16:00 término 20:00
- Lugar y dirección : CAN GREGORIO 060  
LA GRANJA

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CLUB DEPORTIVO HUMBERTO CID:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	ISMAEL ANTONIO CORVALAN ROJAS	8.006.842-5	
2	JORGE FUENTE I FUENTE I	8.539.025-2	
3	SERGIO VERDUGO ALVAREZ	11.886.238-4	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)

